

## SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

### Acta de reuniones Comité de Ética

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	27/10/2008

1. Identificación			
<b>Acta No.</b>	<b>115 sesión presencial</b>		
<b>Tipo de Reunión</b>	Comité Ética de la Investigación	<input checked="" type="checkbox"/>	Comité
<b>Fecha</b>	05 de febrero de 2015		
<b>Hora Inicio</b>	10:00 a.m.		
<b>Hora Fin</b>	12:10 m.		
<b>Lugar</b>	Aula 215 Sala de Videoconferencia Facultad Nacional de Salud Pública		
2. Asistencia			
Integrantes	Cargo	Participación	
Margarita María Montoya Montoya	Presidente – Abogada	Si	
Sergio Cristancho Marulanda	Secretario – Jefe Centro de Investigación	Si	
Mónica María Lopera Medina	Representante Grupos de Investigación	No	
Álvaro Olaya Peláez	Representante Grupos de Investigación	Si	
Eduardo Santacruz Sanmartín	Representante Entidad Pública de Salud	Si	
Dora Nelly Graciano David	Representante de la Comunidad	Si	
Carlos Alberto Rojas Arbeláez	Representante de los Profesores	Si	
Vacante	Estudiante de Doctorado	-	
Andrés Armando Ramírez Gómez	Profesional de Ciencias Sociales	No	
Jhon Smith Arenas Murillo	Asistente Administrativo del Comité	Si	
3. Objetivo			
Reunión Ordinaria del Comité			
4. Agenda de trabajo			
<p>4.1 Aprobación acta 114.</p> <p>4.2 Reunión profesora Alexandra Restrepo Henao investigadora principal del proyecto “Estado de Salud Mental (SM) y de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) de los usuarios de los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SSAAJ) de Metrosalud y efectos del programa en los Conocimientos, Actitudes y Prácticas frente SSR. Medellín, 2015”.</p> <p>4.3 Situación frente a la revisión de proyectos de investigación de otras Facultades y asesorías con otras instituciones como el Politécnico Jaime Isaza Cadavid.</p> <p>4.4 Acompañamiento al Comité de Bioética del Politécnico Jaime Isaza Cadavid.</p> <p>4.5 Invitación de la profesora Natalia Trujillo Orrego para asistir el 16 de febrero a las 8:00 a.m. a la conferencia que dictará un representante del Comité de Ética en experimentación con animales que sirve al Bioterio de la SIU.</p> <p>4.6 Reunión con la coordinadora de posgrados Sol Flórez.</p> <p>4.7 Reunión con el Comité Técnico para el 24 de febrero a las 10:00 a.m.</p> <p>4.8 Lectura a oficios recibidos en el Comité:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigador Leonardo Ayala Muñoz</li> <li>• Investigador Carlos Alberto Rojas</li> <li>• Gabriela Rueda Martínez, Universidad de Brasilia.</li> <li>• Elección delegado ante comisión institucional del Comité de Ética Central</li> </ul> <p>4.9 Revisar 1 proyecto nuevo.</p> <p>4.10 Revisar por segunda vez proyectos ajustados para recibir aval ético.</p>			

**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones Comité de Ética**

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	27/10/2008

**5. Desarrollo de la Actividad**

5.1 Revisión del acta 114.

Se aprueba el acta 114, sin modificaciones.

5.2 Reunión profesora Alexandra Restrepo Henao investigadora principal del proyecto “Estado de Salud Mental (SM) y de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) de los usuarios de los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SSAAJ) de Metrosalud y efectos del programa en los Conocimientos, Actitudes y Prácticas frente SSR. Medellín, 2015”.

Con el fin de aclarar algunos aspectos éticos sobre la propuesta de investigación revisada en la sesión 114 del Comité, se invitó a la profesora Alexandra a la sesión 115. A las 8:00 a.m. se presentó la profesora en el aula 215, sin embargo, manifestó tener solo media hora para asistir al Comité, dado que debía salir de viaje para cumplir obligaciones de otro de sus proyectos de investigación, teniendo en cuenta que aún no había concurrido los integrantes del Comité para llevar a cabo la reunión, la profesora Alexandra sugirió invitar al profesor Nilton Montoya coinvestigador del proyecto en su reemplazo.

A eso de las 8:40 a.m. el Comité decide que teniendo en cuenta que el evaluador principal de la propuesta no había podido asistir a la sesión, no sería pertinente conversar con el profesor Nilton, el Comité decide entonces que se lleve a cabo una asesoría personalizada entre un delegado del Comité y la profesora Alexandra en compañía de Jhon Smith, quien será responsable de citar a ambos profesores y de dejar contemplado en la presente acta, el resultado de la reunión.

5.3 Situación frente a la revisión de proyectos de investigación de otras Facultades y asesorías con otras instituciones como el Politécnico Jaime Isaza Cadavid.

Con el fin de atraer recursos económicos para el Comité, se recibe una propuesta por parte de Nelly Berrio, profesional del Centro de Investigación encargada de la coordinación financiera de los proyectos, para abrir la posibilidad de que exista una remuneración económica por las asesorías externas brindadas por el Comité de Ética a otras Facultades e instituciones académicas. Frente a esta propuesta, el Comité manifiesta que de acuerdo con los principios éticos de constitución del Comité y su finalidad, no se podría considerar esta alternativa, sin embargo, se propone organizar una actividad académica en la que el Comité apoye y/o organice de tal forma que puedan generarse recursos económicos, puede ser por medio de la educación continua.

5.4 Acompañamiento al Comité de Bioética del Politécnico Jaime Isaza Cadavid

De acuerdo con la información brindada por el profesor Carlos Rojas, Lina Díaz Blandón, quien se desempeña como asistente del presente Comité, actualmente cuenta con la disponibilidad para acompañar al Politécnico Jaime Isaza Cadavid con este proceso, por esta razón Jhon Smith creo contacto entre Lina y el profesor Edilgardo del Politécnico para concretar este acompañamiento.

5.5 Invitación de la profesora Natalia Trujillo Orrego para asistir el 16 de febrero a las 8:00 a.m. a la conferencia que dictará un representante del Comité de Ética en experimentación con animales que sirve al bioterio de la SIU.

Esta actividad hará parte del curso de ética que la profesora Natalia dicta a los estudiantes del programa de Gerencia en Sistemas de Información en Salud -GESIS y contará con 18 cupos disponibles para personas de la Facultad.

El Comité decide que asistirán Eduardo Santacruz, Dora Nelly Graciano, Jhon Smith Arenas y un representante

**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones Comité de Ética**

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	27/10/2008

adicional de la Secretaría de Salud de Medellín, así mismo se extenderá la invitación a los investigadores Lisardo Osorio, Erika Loaiza y Juan Carlos Quintero, quienes durante el año pasado remitieron proyectos de investigación donde se incluían animales como población objeto de estudio. Finalmente se confirma la asistencia de 7 personas.

5.6 Reunión con la coordinadora de posgrados Sol Flórez Gil.

La profesora Sol, fue citada para asistir a la sesión del Comité a las 9:00 a.m. sin embargo por motivos administrativos ella no se pudo presentar a la reunión, por esta razón se concretó una cita para el jueves 12 de febrero de 2015 a las 10:00 a.m. donde asistirán la profesora Margarita, el profesor Sergio Cristancho, la profesora Sol, Juan Gabriel Piñeros y Jhon Smith, uno de los principales temas a tratar es la posibilidad de que los Comités de Programas de Posgrado puedan otorgar aval ético a aquellos proyectos que no presenten mayor riesgo de investigación y que no se consideren que deban tramitarse por el Comité de Ética de la Facultad.

5.7 Reunión con el Comité Técnico de Investigación para el 24 de febrero de 2015.

La reunión con el Comité Técnico para aclarar la evaluación de aspectos técnicos dentro del Comité de Ética y poder agendar posteriormente posibles reuniones con los Comités de Programa, quedo agendada para el martes 24 de febrero a las 10:00 a.m.

5.8 Lectura a oficios recibidos en el Comité

Se da lectura a los siguientes oficios y se toman las siguientes decisiones:

- El investigador Leonardo Ayala Muñoz estudiante de la maestría en salud pública, informa que el proyecto de investigación "Análisis crítico sobre la política pública de salud mental del departamento del Tolima", ha culminado con éxito y tanto las grabaciones de las entrevistas como las transcripciones derivadas de las mismas, han sido eliminadas tal cual lo solicitó el Comité de Ética en la sesión 77 donde fue avalado el proyecto.

El Comité sugiere realizar un oficio al estudiante felicitándolo por la culminación de su proyecto de investigación y la adecuada disposición ética que mantuvo frente a la información recolectada.

- El Investigador Carlos Alberto Rojas, informa que la tercera fase del proyecto "On-line and on-the-ground: bridging the gap between vulnerable populations and public health" / Con los pies en la tierra: una estrategia virtual para la prevención de VIH/ITS en poblaciones vulnerables, aprobado en la sesión 111 del Comité, no se llevará a cabo.

Esta decisión la tomó el profesor Carlos en compañía del investigador principal del proyecto en Canadá John Wylie, después de analizar los resultados de la fase II y concluir que el número de participantes disponibles y las dificultades para su acceso hacían inviable realizar los grupos focales de discusión propuestos para la nueva fase. El proyecto continuará con las actividades de análisis de datos, divulgación y publicación de resultados.

Después de la lectura se le agradece personalmente al profesor Carlos Rojas, por informar al Comité, por lo cual no se considera necesario realizar un comunicado de respuesta.

- Gabriela Rueda Martínez, Odontóloga Universidad Santo Tomas, especialista y master en Bioética de la cátedra UNESCO y estudiante del Doctorado en Bioética de la Universidad de Brasilia, escribe

**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones Comité de Ética**

Código: F-8801-1-07  
Versión: 01  
Fecha: 27/10/2008

manifestando su interés en trabajar en el área de bioética.

El Comité considera pertinente remitir este oficio a la Dra. Elsa María Villegas Múnera, Coordinadora del Comité de Bioética Central de la Universidad de Antioquia, quien se considera podría orientar mejor a la estudiante, de igual manera se responderá al oficio explicándole el proceso de orientación a la estudiante.

- Elección delegado ante comisión institucional del Comité de Ética Central

La profesora María Patricia Arbeláez Decana de la Facultad, informa que el profesor Carlos Riaño Benavides, representó el área de Ciencias de la Salud, dentro de la Comisión Institucional de Ética desde su creación, sin embargo por razones institucionales el mencionado profesor no continuará asistiendo, para su reemplazo la Facultad de Microbiología a postulado a la profesora Gladis García Restrepo cuya línea de trabajo y formación doctoral es la de la ética de la educación.

La profesora María Patricia pregunta al Comité de Ética, si de la Facultad hay alguien que podría postularse o si el Comité se acoge a la postulación de Microbiología, con la que ella está de acuerdo, frente a esto el Comité la apoya argumentando que según su perfil profesional sería una buena candidata.

5.9 Revisar 1 proyecto nuevo.

**Revisar 1 proyecto por primera vez:**

**Proyecto No. 1**

**Nombre del proyecto:** "Alternativa para el Desarrollo Sostenible con comunidades afectadas por la explotación aurífera en tres municipios del Occidente Antioqueño, a partir del diagnóstico socio ambiental y sanitario desarrollado con actores clave de las comunidades 2014 – 2016".

**Investigadora Principal:** Ruth Marina Agudelo Cadavid, docente de la Facultad.

**Antecedentes:** Proyecto financiado por medio del CODI en la Convocatoria Programática Área Ingeniería y Tecnología 2014-2015.

**Documentos remitidos:**

- Solicitud de revisión del Investigador principal.
- Protocolo de investigación
- Instrumentos de recolección de la información
- Consentimiento informado

**Impedimento para evaluar:** ninguno.

**Clasificación del riesgo:** la investigadora principal la clasifica como una investigación de riesgo mayor al mínimo.

**Decisión:** Con el ánimo de contribuir a la calidad del proyecto, se le realizan observaciones y se espera respuesta de la investigadora principal para otorgar aval definitivo.

5.10 Revisar por segunda vez proyectos ajustados para recibir aval ético.

- El proceso educativo en el componente clínico de la estrategia atención integral de las enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI), en una institución de salud de primer nivel de atención, en el año 2014-2015". **Aprobado.**
- Reconocimiento y autonomía en la calidad de vida subjetiva de personas con esclerosis múltiple. **Aprobado.**

**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones Comité de Ética**

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	27/10/2008

- Smear-positive pulmonary tuberculosis in Colombia: the journey to diagnosis and treatment. **Pendiente**

**5. Reuniones próximas a cumplir**

No.	Actividades	Fecha
116	Reunión ordinaria del Comité	19 de febrero de 2015

Elaboró: Jhon Smith Arenas Murillo, asistente del comité

Este documento constituye un acta resumen, en principio son de público acceso, pero en razón a que hay una alta probabilidad de tener casos particulares donde se debe tener mayor claridad y cuidado con los datos semiprivados, privados o sensibles, se ha sugerido desde el año 2017 (ver sesión 635 del 13 de julio de 2017 del Consejo Académico) que como acto publicable se elaboren Actas resumen donde **NO se plasme la deliberación**, tampoco se transcriben la petición o argumentos privados del solicitante, ni se suben pruebas (historia clínica, hojas de vida, etc.), pues esto puede resultar controversial a la luz del derecho a la intimidad y la protección de datos personales.

En caso de que una persona requiera copia íntegra del acta, podrá entregársele la parte que es pública (datos generales) y solo lo que le corresponda a él como titular de la información o del caso, o en su defecto, a quien éste autorice, de lo contrario se le podrá realizar la entrega pero sólo de lo general. De requerir profundizar en el contenido deberá realizar una solicitud por escrito directamente al correo institucional del Comité de Ética de la investigación [eticasaludpublica@udea.edu.co](mailto:eticasaludpublica@udea.edu.co).

El acta resumen no se suscribe por las mismas personas que intervinieron en el acto, debido a los cambios administrativos y de personal, pero la información aquí contenida se extrae de los archivos originales que reposan en la dependencia.